



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Seguridad y Servicios a la Comunidad

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Lunes, 19 de febrero de 2007

17:00 horas

Salón de Comisiones del Pleno, calle Mayor, n.º 71, planta baja

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Seguridad y Servicios a la Comunidad, por resolución del día 14 de febrero de 2007, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de enero de 2007.

§ A) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta nº 2007/8000073, formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la situación actual de los aparcamientos de residentes *Cándido Mateos y Alameda*.

Punto 3. Pregunta nº 2007/8000074, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el protocolo de actuación del Cuerpo de Bomberos en caso de encontrar bolardos levadizos en la intervención en siniestros.

Punto 4. Pregunta nº 2007/8000075, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las medidas de aislamiento de los animales ingresados en el Centro de Protección Animal.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

Punto 5. Pregunta nº 2007/8000077, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las medidas de seguridad contra incendios en las nuevas sedes de la Policía Municipal.

Comparecencias

Punto 6. Solicitud de comparecencia del Concejal del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, n.º 2007/8000071, formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los derechos de los voluntarios de SAMUR-Protección Civil.

§ B) RUEGOS

Madrid, 15 de febrero de 2007
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, en la Plaza de la Villa, n.º 5, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es)